OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23593 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Microbiología» (150), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Microbiología» (150), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Salamanca, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Carles Abella Ametller.
D. Domingo Alfredo Aguilar Romanillos.
D. José María Alunda Rodríguez.
D. Ricardo Amils Pibernat.
D.ª María Cristina Arias Fernández.
D.ª María Enriqueta Arias Fernández.
D. Vicente Ausina Ruiz.
D. Jorge Barbe García.
D.ª Covadonga Barbes Miguel.
D. Juan Luis Barja Pérez.
D. Ramón Andrés Bellogin Izquierdo.
D.ª María del Carmen Bernal Zamora.
D.ª María Teresa Blanco Roca.
D. Juan José Borrego García.
D. Alberto Bosch Navarro.
D. Evaristo Cardell Cristellys.
D. Luis Carrasco Llamas.
D. Francisco Congregado Córdoba.
D.ª María del Carmen Cuesta Bandera.
D. Diego Dámaso López.
D. Lucas Dominguez Rodríguez.
D.ª María Isabel Esteve Martínez.
D.ª Alicia Estévez Toranzo.
D. Antonio Luis Extremera León.
D. Jaime Fábregas Casal.
D.ª Concepción Fedriani Iriso.
D. Carlos Feliú José.
D. Alfredo Fernández Braña.
D. Francisco Fernández Pérez.
D.ª Carmen Fernández Puentes.
D. Manuel Fresno Escudero.
D.ª María Esperanza Garay Auban.
D. Carlos García Riestra.
D. José Antonio Gil Santos.
D.ª María Soledad Gómez López.
D. José Guarro Artigas.
D. Juan Gutiérrez Aroca.
D. Javier Hernández Haba.
D. Juan Imperial Ródenas.
D.ª Amparo Jiménez González.
D. Antonio Juárez Giménez.
D. Fernando Leal Sánchez.
D. Francisco Lucena Gutiérrez.
D. Jesús Martín Sánchez.
D. José Martínez López.
D. Emilio Montesinos Seguí.
D. Ignacio Moriyón Uría.
D. Germán Nañarro Carrasco.
D. Joaquín José Nieto Gutiérrez.
D.ª Isabel Olivero Jiménez.
D.ª María del Carmen Paniagua Andrés.
D. Carlos Pedros Alio.
D.ª Montserrat Portus Vinyeta.
D.ª Josefina Rodríguez de Lecea.
D.ª Clara Roy Avenosa.
D. Victoriano Salmerón Mirón.
D.ª María Angeles Sanchez Pérez.
D. Miguel Sánchez Pérez.
D. Manuel Luis Sanmartín Durán.
D. Francisco Santamaría Pérez.
D. Eugenio Santos de Dios.
D.ª María Cruz Sela Pérez.
D. Fernando Simón Martín.
D.ª María Dolores Simón Pujol.
D.ª Ana María Solanas Cánovas.
D.ª María Desamparados Soler Cruz.
D. Francisco Torrella Mateu.
D.ª Adela Valero López.
D. Manuel Veiga Aneiros.
D. Antonio Ventosa Ucero.
D. Miguel Viñas Ciordia.
D. Eduardo Vicente Pedrós.

Asimismo, se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden, y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis a los efectos previstos en dicho precepto:

D. José María Almendral del Río.
D. Luis Arcalis Arce.
D. José Luis Bada Ainsa.
D.ª Concepción Calvo Sains.
D. Luis Egea Martínez.
D.ª María Dolores García López.
D. Eustoquio Martínez Molina.
D. Antonio Rodríguez-Noriega Belaustegui.
D. Francisco Eduardo Rodríguez Valera.
D. Enrique Tabares López.
D.ª María Dolores Valdivia Martínez.
D. José Viñas Riera.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23594 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1984, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para cubrir cinco plazas vacantes de la Escala Técnica de Gestión de este Organismo.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 22 de mayo de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1984, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas vacante de la Escala Técnica de Gestión, en turnos restringido y libre, de esta Universidad Autónoma de Barcelona, previo examen de las solicitudes presentadas:

Primero turno restringido: Una plaza conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 2 de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979).

	DNI
Lista de admitidos	
Busquets Blay, Alberto	36.943.480
Lista de excluidos	
Ninguno.	

Segundo turno restringido: Tres plazas conforme a lo dispuesto en la Orden ministerial de 19 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 1976).